



Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago

Entidad Local N.º 01451954

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO DE
18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Antonio Guerra Cuesta

CONCEJALES PRESENTES

- D^a. María Macarena Granados Pedraza
- D^a. María del Castellar Granados Cobacho
- D^a. María Teresa Ramírez García
- D. Ismael Mata Santiago
- D. Ángel Luis Cuesta Guerra.
- D. Ramón Olivares Pérez.

SECRETARIO INTERVENTOR

Francisco Chica Criado.

En Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo, siendo las diecinueve horas del 18 de noviembre de 2013, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los/as expresados/as al comienzo de la presente acta, presididos por el Sr. Alcalde D. José Antonio Guerra Cuesta, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, para la cual han sido convocados reglamentariamente, actuando como Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentaria el Sr. Alcalde, declara abierta la sesión. De conformidad con el Orden del día, formando e inserto en la convocatoria circulada con anterioridad, con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIO-



La junta de Gobierno acuerda aprobar las actas de las sesiones de 11 de noviembre de 2013.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Examinados los documentos relativos a gastos de este Ayuntamiento correspondientes a septiembre, octubre y noviembre de 2013 y en uso de las facultades que nos están delegadas, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

- La Caixa por intereses préstamo de proveedores por importe de 4.273,80 €.
- BNP paribas por renting fotocopiadora ayuntamiento, factura nº FLL AQC30103 de 9-11-13 por importe de 277,88 €.
- M. Alejandro Pastor Cáceres por terminales protección civil, factura nº 165 de 24-10-13 por importe de 300 €.
- Francisco Javier García Barroso Corrochano, servicio de asesoramiento jurídico mes de octubre, con nº de factura 018/13 fecha de 31-10-2013, por un importe de 847,00€ y mes de noviembre factura nº 020/2013 de 30-11-13 por importe de 847 €.
- Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales por recogida de basura mes de octubre por importe de 7.499,44 €.
- José Blas Olivares Pérez por kilometraje viajes por importe de 96,72 €.
- Francisco Chica Criado por kilometraje viajes curso de Diputación por importe de 182 €.

TERCERO.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.-

3.1.- ESCRITO DE D. JOSÉ CARLOS BLANCO, solicitando licencia para la realización de las obras en la finca sita en la C/ Cristo, 2 consistentes en cerramiento provisional hasta la ejecución de obra de 3 metros de altura con un presupuesto de 4.890 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe Técnico municipal, por unanimidad ACUERDAN:

Conceder la licencia de obras solicitada, siempre que se cumpla con lo establecido por los servicios técnicos en el cual mismo tendrá la provisionalidad de 1 año, de lo contrario el cerramiento deberá de respetar la altura del edificio existente y/o de los conlindantes tras efectuarse el derribo, debiendo observar las medidas de seguridad adecuadas y conforme a las indicaciones y bajo el control y seguimiento del técnico municipal.

En caso de producir escombros deberán de depositarse en los establecimientos autorizados.

3.2.- ESRITO DE D. JULIÁN ESCOBAR GUZMÁN, solicitando licencia para la realización de las obras en la finca sita en la C/ Prolongación Costanilla del Pilar, 22 consistentes en poner zócalo con lanchas con un presupuesto de 300 €.



Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe Técnico municipal, por unanimidad
ACUERDAN:

Conceder la licencia de obras solicitada, debiendo observar las medidas de seguridad adecuadas y conforme a las indicaciones y bajo el control y seguimiento del técnico municipal.

En caso de producir escombros deberán de depositarse en los establecimientos autorizados.

3.3.- ESCRITO DE D. NICOLÁS MORENO ZAMORANO solicitando licencia para la realización de las obras en la finca sita en la C/ Trafalgar, 2 consistentes en levantar baldosas para conectar tubería y volverlas a colocar con un presupuesto de 300 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe Técnico municipal, por unanimidad
ACUERDAN:

Conceder la licencia de obras solicitada, debiendo observar las medidas de seguridad adecuadas y conforme a las indicaciones y bajo el control y seguimiento del técnico municipal.

En caso de producir escombros deberán de depositarse en los establecimientos autorizados.

CUARTO.- ASUNTOS VARIOS.-

4.1.- ESCRITO DE D. JAVIER MONZÓN RUBIO, solicitando la baja de la tasa de escaparates, rótulos y carteles anunciadores 2013 a nombre de Montajes y Mantenimientos Villarrubia S.L. por no existir desde hace varios años.

Visto el escrito anterior, la Junta, visto el informe del encargado municipal, por unanimidad, **ACUERDA:**

Acceder a lo solicitado.

4.2.- ESCRITO DE D. CECILIO ESCOBAR MUDARRA, comunicando el cambio de titularidad del bar sito en la C/ Serrano, 1 denominado El Norte para la realización de la misma actividad para la que actualmente tiene la licencia.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, **ACUERDA:**

Acceder a lo solicitado.

4.3.- ESCRITO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES, comunicando la aprobación definitiva de la subvención para el mantenimiento de plazas de la residencia 2013 por importe de 260.989,03 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, **ACUERDA:**

Darse por enterada y aprobar la subvención.

4.4.- ESCRITO DE D. JULIÁN CAMPOS DE LOMA, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.5.- ESCRITO DE D^a. BEGOÑA ESCOBAR TIZÓN, solicitando el fraccionamiento de la infracción urbanística realizada a su marido D. Julián Guerra Coloma por importe de 300 €. Para su pago en seis plazos de 50 € mensuales.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

4.6.- ESCRITO DE D. ESCRITO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, abono por compensación telefónica por tercer trimestre de 2013 por importe de 2.201,32 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Darse por enterada y aprobar el ingreso.

4.7.- ESCRITO DE D. MANUEL ENCINAS TRIGO, solicitando la baja del vado permanente sito en la C/ La Luna, 15.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

4.8.- ESCRITO DE D^a. SAGRARIO ESCRIBANO GUERRA, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.9.- ESCRITO DE D^a. VIRGINIA ÁVILA SANTIAGO, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.10.- ESCRITO DE D. MIGUEL ESCRIBANO BAEZA, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.
Entidad Local N.º 81451954

4.11.- ESCRITO DE D^a. MARÍA JOSÉ GRANADOS FUENTES, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.12.- ESCRITO DE D. MIGUEL CONTRERAS ORTIZ, solicitando como trabajador de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.13.- ESCRITO DE D. CECILIO ESCOBAR MUDARRA, solicitando el préstamo de 6 meses del 21 al 22 de noviembre.

Visto el escrito anterior, la Junta por unanimidad, acuerda:

Acceder a lo solicitado, según disponibilidad.

4.14.- ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL NTRA. SRA. DEL CASTELLAR, solicitando autorización para la realización de la procesión el día 22 de noviembre a las 19:45 horas por las calles Celedonio Muñoz, Salvador, Amargura, El Barro, Constitución y Plaza de la Constitución.

Visto el escrito anterior, la Junta por unanimidad, acuerda:

Acceder a lo solicitado.

4.15.- ESCRITO DE D^a. PILAR DE LOMA HUERTA, solicitando un banco para la C/ Camino de la Hontanilla.

Visto el escrito anterior, la Junta por unanimidad visto el informe del encargado municipal, acuerda:

Acceder a lo solicitado.

4.16.- COMISIÓN DE SERVICIOS.-

Visto que D. Manuel Fernández Gutiérrez, ha sido autorizado mediante decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Ontígola de 24 de octubre de 2013 para la realización de una Comisión de Servicios en este Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago desde el día 1 de diciembre de 2013 hasta el día 30 de noviembre de 2014, a fin de tomar posesión de la plaza de Policía Local en este Municipio en dicho carácter, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

Nombrar al precitado en Comisión Servicios de este Ayuntamiento para tomar posesión de la plaza de Policía Local desde el día 1 de diciembre de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013.

4.17.- ESCRITO DE D. DIEGO NAVACERRADA MONZÓN, solicitando con motivo de la construcción de vivienda nueva sita en la C/ Velázquez, 1 el material necesario para la reparación de la acera la cual se haya bastante deteriorada.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe del encargado municipal, ACUERDA:
Denegar lo solicitado puesto que el deterioro de la acera es debido a la realización de dicha obra debiendo de restaurar la misma al estado original.

4.18.- ESCRITO DE D^a. ADELA MATA OLIVARES, solicitando como trabajadora de este Ayuntamiento acogerse al Fondo de Acción Social.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013.

4.19.- ESCRITO DE D. ALVARO ANDRÉS DE GRACIA RICO, solicitando la devolución de ingreso indebido de la tasa de del CAI por importe de 4 euros.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

4.20.- ESCRITO DE D^a. JULIA COVACHO PORTILLO, solicitando la devolución de ingreso indebido de la tasa de de la Residencia por importe de 67,51 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado

4.21.- ESCRITO DEL ENCARGADO, registrado con el nº 3265 de 18-11-13 por el que se comunica la relación de trabajos extraordinarios del personal municipal a su cargo realizados el mes de octubre de 2013.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Aprobar la relación de trabajos presentada

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 20:30 horas , de todo lo cual, yo el secretario, certifico.

EL SECRETARIO